

eva a cabo la colocación de géneros en sus sitios, son las nuevas.

El dependiente de esta forma, no puede dedicarse a nada, no vive la vida de familia, la vida de la sociedad; no puede atender a su educación; tiene que apurarse y marchar a dormir, porque al día siguiente, ha de estar útil a las siete de la mañana.

Cerrando a la hora indicada, Lebon sujeta una merma en sus ingresos de 20 a 25.000 pesetas mensuales, cuando menos.

Los dueños de los establecimientos vendían lo mismo, y se ahorraban por consiguiente el gasto íntegro de luz.

Hubo una época en que se cerró a las 11 de la noche, y cuando se dijo de cambiar el horario habiéndose el público al cierre de las ocho. No hay, pues, que tener que hacer pérdidas en el negocio.

Durante su disertación, el señor López Pérez escuchó grandes aplausos.

«A quien explota—añadió—a un pueblo, hay que darle hasta no dejarle levantar cabeza. (Muy bien).»

—El Ayuntamiento—continuó el orador—debería hacer lo propio que el comercio.

En el Paseo, por ejemplo, que tiene mucha iluminación, lejana, si acaso, sirve para la época de verano, con reducida al alumbrado de gas, había bastantes. Suprimir el alumbrado eléctrico en el Paseo, el Municipio contaba con eso más, porque gastaba eso menos. [Esto es evidente]

Lo propio dijo que podría hacerse en el camino de la Estación, y en los barrios externos, donde había la clase trabajadora, que necesita menos luz, porque se entrega al reposo bien temprano.

El segundo procedimiento de los aludidos por el señor López Pérez, fue el que expuso en el banquete popular celebrado en el Salón Ideal, al cual, como hemos dicho antes asistió; y era la creación de la Cooperativa de alumbrado.

—Cuando iba en la prensa—añadió—la reseña de la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, vi con agrado la decisión de establecer una central eléctrica, para ponerse a salvo de las pretensiones de Lebon, que también alcanzaron a este organismo. Y vamos con la Cooperativa.

En párrafos elocuentes, expuso el señor López Pérez la ventaja de estos organismos y los que en Almería puede reportar apenas sea creada.

—¿Que como se hace?—añadió—Como se hace en todas partes. Ya os hablé de la de Cartagena.

Dijo que todo lo que ha ido surgiendo en Almería, en lo que respecta a alumbrado, se lo fué apropiando Lebon, para establecer el monopolio y lucrarse a nuestra costa.

En Cartagena se condujo de igual manera, y suprimida la competencia, elevó el precio del kilovatio de 60 céntimos a una peseta.

Al principio sufrió el pueblo, pero nació la protesta, se convino en la necesidad de la Cooperativa y surgió la Popular Cartagenera, con motores de 100 y 200 caballos, y Lebon, en su afán de vencer nuevamente la competencia ofreció el kilovatio a 42 céntimos, y a 42 céntimos lo dió la Cooperativa.

En vez de mítines, de discursos, mostró el orador partidario de la asociación, de designar a los que hayan de dar cuerpo a la idea, de ponerse al lado del hombre que nos coloque en el camino de lograr la mejora.

Definido grandes elogios al señor La Gasca, al lado del cual acusó a todos se pusieron, por haber demostrado con la campaña, sostenida en las columnas de LA INDEPENDENCIA, sus profundos conocimientos técnicos y el interés de la empresa que abordó movido del mayor entusiasmo.

—Necesitamos la Cooperativa?—dijo para final.—Pues, a hacerla. Desde mañana mismo, no firmando boletines, ni esperándole pacientemente, sino con tesón, con empeño; y si no, no quejarse, almerienses, después del abandono en que habéis dejado a la representación municipal, a la legítima representación de Almería.

(Una estruendosa ovación coronó el discurso del señor López Pérez).

El público contestó entusiasta a esas exclamaciones, tributando al señor Navarro bastantes aplausos.

Un orador espontáneo

Al levantarse el Presidente, para hacer el resumen del acto, y preguntarle si alguien quería hablar aún, oyó una voz que partía de una platea, pidiendo la palabra.

El practicante don Santiago Vergara, que era éste quien solicitaba hablar, adelantóse hacia la barandilla, y pronunció un breve discurso, que por su sinceridad y la llaneza con que fué expresado, lo acogió el público, con muestras de simpatía hacia el orador espontáneo.

—Hace 22 años—dijo el señor Vergara—que tomé parte en la Junta de Defensa de Almería, que trataba de un asunto tan importante como este del alumbrado: del abaratamiento del pan.

Tomé parte en aquella Junta por los obreros manuales.

Hoy que veo—añadió el orador—que la sangre bulla dentro de mi corazón, y que me entusiasma por la actitud del pueblo de Almería, estaré siempre con esos obreros y con quienes los defienden. (Muy bien).

A quienes quieren sufriendo el gas, duro con ellos. (Risas).

Yo pido que una de las conclusiones sea la de que si Lebon no nos baja los precios de alumbrado antes de cumplir un plazo de 48 horas, caerán los pescoantes que tiene instalados para los cables conductores de la electricidad de las casas en donde se encuentran. (Muy bien).

—Y si el Gobernador civil de esta provincia, le ha llegado como al otro de la historia, su aurora boreal, (risas) pediremos al Gobierno que acuerde su dimisión.

El orador se extendió en otras consideraciones y termina diciendo:

—Si no se nos hace caso; ya las haricadas! (Aplausos).

Resumen

El señor Iribarne, hizo seguidamente un brillante resumen del tratado. Por inextinguible obligación—dijo al comenzar—tengo que dirigiros la palabra y hacer un resumen, torpemente, no con la galanura y fluidez de los que comovían hace unos instantes vuestras almas y llevaban a vosotros la convicción plena de lo justo de la causa que defendemos contra los abusos de Lebon.

Lo que yo os diga aquí, lo he de recordar en todos los momentos de mi vida, y los actos míos se ajustarán estrictamente al sentido de mis palabras.

No he de cansaros, exponiendo las incidencias de la lucha sostenida y los penamientos de la cuestión prolija que aquí nos trae.

Todos sabéis cuál es el proceder de la empresa Lebon; para qué repetiros que Lebon niega fluido a los abonados, en los cambios de domicilio; que Lebon busca excusas para alegar la falta de pago; que Lebon se niega a cobrar a los abonados de tanto alzado, y que en fin, Lebon hace lo que quiere, y lo que se le antoja?

¿Que deciros que para él no existe ni la autoridad del Alcalde, ni la del Gobernador civil de la provincia?

Cuando se conoció la actitud de Lebon, fué preciso convocar a una reunión al pueblo de Almería, pues éste no podía tolerar por más tiempo los vejámenes de que era objeto.

El señor Iribarne extendióse en reseñar los principales abusos cometidos por Lebon, los que combate duramente.

Una voz: Arrastrarlo por la calle.

El señor Iribarne: Cuando llegue la ocasión.

—El Gobierno—siguió el Presidente—tiene medios de atendernos, en la resolución de las cuestiones pendientes, suscitadas con motivo de los desmanes de esa empresa inconsecuente y altiva, tiene en sus manos el favorecernos con una Real orden, declarando que el servicio de alumbrado por gas, es de interés público.

Además, si Lebon no respeta ni estas disposiciones, de todo hay que creerlo capaz, tiene el Gobierno facultades para incautarse de la fábrica y realizar el servicio por administración.

Hay quien asegura, añadió el señor Iribarne, que no triunfaremos, y que la campaña es de fines, por los protectores con que cuenta la poderosa empresa que frente a nosotros se agiganta. Mas, no me importa: el Gobierno tendrá que ver que aquí existe un pueblo, si estáis resueltos a demostrarlo; tiene que saber que si no basta el mitin, iremos a la manifestación; iremos a la protesta; iremos al cierre general; iremos a la huelga; que seremos capaces de arrancar los soporíferos que Lebon tiene en nuestras casas para el tendido de cables eléctricos, porque graciosamente se lo consentimos; y en fin, que seremos capaces de crear a esa sociedad un conflicto diariamente, negándole el agua y el fuego para hacerle imposible la vida entre nosotros. (Aplausos).

—Si sois capaces (varias voces: Si, Si); si no sois cobardes, no habrá gobierno que nos niegue justicia.

Se ha hablado de la necesidad de una cooperativa, pero hoy debemos limitarnos a protestar, a reclamar del Gobierno las medidas necesarias.

Otro día, se tratará de la ayuda Cooperativa de alumbrado cuyo proyecto estudia en la actualidad, el señor La Gasca.

Deseo y pido a Dios que este acto

sea el principio de una campaña de afirmación almeriense.

Yo no me amilano, ni me acobardo porque no vengan, ni me amparen los diputados a Cortes, cuya adhesión fuimos a pedirles. Nos pasaremos sir ellos; no los necesitamos. (Muy bien).

El orador recoge las palabras del señor Villaespesa, y pide que se consigne el voto de censura para los representantes parlamentarios de Almería, que no han cumplido con el deber que su representación les impone. (Muy bien en el público).

—Con ellos—dijo el señor Iribarne—no hay que contar; cuando algo nos interesa, no hay para qué acordarnos de los diputados a Cortes.

—Los apreios de tiempo—dijo para final—me impiden ser más extenso. Van a leerse las conclusiones, pero antes, como compendio de lo que sentís en estos momentos, de vuestras sensaciones y nuestros anhelos, como síntesis de vuestro júbilo, de vuestro cariño a la causa que defendemos, quiero que griteis conmigo: ¡Viva Almería!

Es contestado el grito, con vivas delirantes.

En la sala resuenan nuevos y estruendosos aplausos.

Las conclusiones

- El secretario de la Liga de Defensa, leyó las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:
- 1.º Que se obligue a la Compañía Lebon a facilitar fluidos eléctricos y de gas, a todos los particulares que lo soliciten de la empresa, destinados a los usos que estimen convenientes: calefacción, alumbrado o fuerza motriz.
 - 2.º Que sea potestativo a los abonados, y no a la empresa, que el suministro se haga por contador o por timbre corriente en el destinado a alumbrado eléctrico.
 - 3.º Que la Compañía Lebon no cobre por ninguno de estos servicios mayores cantidades que las estipuladas en las tarifas de sus contratos celebrados con el Ayuntamiento y en las concesiones otorgadas por el Estado.
 - 4.º Que se declare por el señor ministro de Fomento, de acuerdo con lo solicitado por la Liga de Defensa, que las tarifas máximas de los abonados a tanto fijo aprobadas en las concesiones otorgadas por el Estado a Lebon y Mengormor y C., explotada hoy por la primera, sólo pueden referirse a lámparas de filamento de ca bñn, únicas existentes en aquella fecha.
 - 5.º Que se declare expresamente de servicio público el suministro de fluido eléctrico y de gas, para alumbrado y calefacción destinado a particulares.
 - 6.º Que de conformidad con lo previsto en el artículo 4.º de la nueva ley de subsistencias y en caso de que la Compañía Lebon no cumpla sus compromisos, se proceda a la ocupación de sus fábricas para restablecer el servicio de alumbrado y calefacción a los particulares.
 - 7.º Que la ciudad de Almería, representada en este acto solemne por sus organismos sociales y económicos, haya asistido los representantes en Cortes para defender los intereses de Almería, atropellados por la Sociedad Lebon.
- Terminó el acto dándose nuevos vivas a Almería.

La salida

El mismo orden que reinó durante la celebración del acto, se observó a su salida.

El público abandonó el teatro Variedades, instalándose en el Bulevar, donde esperó la salida de los oradores y de la Junta de la Liga de Defensa.

Al salir éstos, el público les rodeó, acompañados de manifestación pacífica, hasta el Gobierno civil.

En el Gobierno

El Gobernador civil Iribarne, señor Esteban, recibió en su despacho a la Junta de Defensa, que hizo entrega a aquél de las conclusiones aprobadas, que susciben los vocales de la misma.

El señor Esteban ofreció que las transmitiría al Gobierno de S. M., noticiándole al propio tiempo de la verdad de todo lo ocurrido.

Al abandonar los Comisionados el edificio del Gobierno, resonaron aplausos, disolviéndose enseguida la manifestación, pacíficamente.

Sabemos que anoche envió un telegrama al Gobernador civil, señor Testor, diciéndole que la «tormenta» había pasado.

¡Ya puede venir el señor Testor!

LA INDEPENDENCIA

La guerra europea

Desde Berlín
Varias notas

Madrid, 26.—Berlín 3 m. (Aerogramas de Nauen):

Informan de Atenas que al salir los embajadores de los imperios centrales, el rey Constantino les expresó su sentimiento por ser obligada la partida.

Ha sido hundido el vapor griego «Jeannos», de 3.628 toneladas.

El Lloyd anuncia que han embarrancado los vapores «Brierthon» y «Ribargen».

También ha sido torpedeado el vapor sueco «Arthur», que desplaza 1.900 toneladas.

El Zar de Bulgaria ha dirigido una alocución a las tropas que luchan victoriosamente en Rumania.

Un oficial rumano prisionero ha hecho manifestaciones respecto de la falta de preparación de Rumania para entrar en la guerra y dijo que Francia sólo le auxilió enviándole sus cascos de acero, que no aceptan los soldados rumanos.

El corresponsal de la «Gaceta de Colonia» en el frente rumano, detalla el paso del Danubio por los germanos búlgaros.

Las tropas invasoras penetraron por Zimnita.

Puede afirmarse que la plaza fuerte de Bucarest está seriamente amenazada.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 26.—París, 12 m.—Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel):

Al Este de Maissions Champagne un golpe de mano dirigido contra uno de nuestros pequeños puestos avanzados, fué fácilmente rechazado.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Ejército del Oriente:

El ala izquierda de los italianos ha realizado nuevos progresos hacia Tonova, al Noroeste de Monastir.

Aviones ingleses bombardearon los campamentos esomios en la embocadura del Siuma.

Parte oficial Alemán

Madrid, 26.—Berlín 3 t. Oficial (Aerograma de Koenigs wusterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Debido a la niebla y a la lluvia no habido en este frente acciones dignas de mención.

A raíz de algunas excursiones de patrullas verificadas por granaderos de Meckleburg y cazadores del regimiento de infantería de Bremen, al Nordeste de Arras, apresaron a 25 soldados ingleses.

Al Nordeste de Beaumont apresaron a 4 oficiales y a soldados ingleses, cogiendo una ametralladora.

Ejército del príncipe heredero:

La infantería francesa, después de una intensa preparación de artillería, atacó en el bosque Apremont, al Este de Saint Milhel, siendo rechazada.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

Cerca de la costa del Báltico, al Norte de Smorgon, así como a orillas del Serwetsch y en el frente del Schotschar, aumentó la intensidad de la artillería enemiga.

Destacamentos rusos que avanzaban junto al mar, en la región de Krasch y Oxiertk, y en la región del Stór superior, fueron rechazados.

Ejército del arquiduque José:

varias compañías rusas volvieron a atacar nuestras posiciones de Batka Sagra, en las cordilleras de Gyergyó, sin éxito.

Al Norte de Aitza los rumanos siguen oponiendo tenaz resistencia.

En la región Oriental del Alí inferior la caballería alemana ha derrotado a la caballería rumana, siguiendo su avance victorioso.

Las carreteras que conducen desde el Alí hacia el Este, van custodiadas de columnas de fugitivos, y en el camino que siguen se distinguen los pueblos que han sido incendiados.

Hemos entrado en contacto con fuerzas enemigas después de cruzar el Danubio.

Informe oficial Italiano

Madrid, 26.—Roma 4 t. Oficial (Radiograma de Coltano):

A lo largo de todo el frente, la artillería muestra actividad creciente.

Nuestras baterías han destruido las defensas enemigas de Tonate y valle de Canonica, y han estorbado los movimientos de los austrohúngaros en el Adigio y valle del Astico.

Aviones enemigos intentaron hacer daño en varias localidades del teatro de operaciones; pero fueron rechazados por el fuego de nuestros cañones anti-aéreos y nuestros aviones.

Comunicado oficial Ruso

Madrid, 26.—Petrogrado. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Al Oeste de Iga nuestros exploradores llegaron a una trinchera enemiga, capturando algunos prisioneros y una ametralladora.

Al Nordeste de Amorojona el enemigo, después de violento bombardeo, ha tomado la ofensiva, siendo rechazado.

En el resto del frente Occidental, fuego de artillería.

En el frente del Káukaso, sin acontecimientos de importancia.

En el frente rumano de la Transilvania el enemigo atacó violentamente en el valle del Oity, haciéndonos retroceder al Sur de Calmancriy y Kol-darstia.

También tomó la ofensiva en la región de Craiova, obligando a los rumanos a repliegarse al otro lado del Oit.

En Zimnita los alemanes pasaron a la orilla izquierda del Danubio.

En el frente de la Drobudja detuvimos las tentativas de avance del enemigo.

Despacho Oficial Italiano

Madrid, 26.—Petrogrado. Oficial. (Radiograma de Coltano):

Al Oeste de Iga nuestros exploradores llegaron a una trinchera enemiga, capturando algunos prisioneros y una ametralladora.

Al Nordeste de Amorojona el enemigo, después de violento bombardeo, ha tomado la ofensiva, siendo rechazado.

En el resto del frente Occidental, fuego de artillería.

En el frente del Káukaso, sin acontecimientos de importancia.

En el frente rumano de la Transilvania el enemigo atacó violentamente en el valle del Oity, haciéndonos retroceder al Sur de Calmancriy y Kol-darstia.

Los rateros

¿Que termine la plaga!

En Almería no hay autoridades o la banda de rateros, raterillos y rateras que padecemos es inextinguible.

Esto dicen quienes a diario sufren los golpes que aquellos con extrema audacia unas veces y cínicamente otras llevan a cabo con entera libertad.

Y decimos con entera libertad porque ya nos son muy conocidos los nombres de numerosos rateras que a pesar de sus «méritos y servicios» andan sueltas por esas calles y cuando alguna vez se les molesta para llevarlos a la inspección de Vigilancia, es lo corriente verlos salir luego «arrosos y hasta engraidos y jactanciosos porque no se les castiga como merecen.

Ya que legalmente, como se dice y no lo dudamos, no se les puede encarcelar; bien porque sean menores de edad o ya porque los robos y hurtos no tienen la importancia que castiga el código penal, medios hay y está no se nos puede negar, para averiguarlos y castigarlos a la propiedad ajena y la tranquilidad del vecindario.

Esos medios, aunque la policía los conoce muy bien, no vamos a permitir exponerlos para que no se diga más que si es que a sus van a llevar— a los rateros — a los castaños.

No es precisa esta salida de tono: basta con que a los menores de edad se les recluya en el Asilo de San Ricardo o en el Hospicio inclusive, y en último extremo castigados severamente a los padres hasta conseguir rehenes y corrija a sus hijos.

En cuanto a los mayores, a los maestros, los medios de represión son más amplios y eficaces: no obstante, el más práctico es el de las quincenas, cuyos resultados son asombrosos; para los que no son de Almería, que son los más, el medio indicado es el de obligarlos a que ahuequen, y esto si que legalmente puede hacerse.

Pero nada en serio se hace y así cada día aumentan las raterías y robos escandalosos y vergonzosamente para intranquilidad del vecindario, baldón de la ciudad y desprestigio de nuestra policía.

La última fechoría la han realizado en la calle de Moreda, de la que han desaparecido las canaleras de las casas números 2, 4 y 6, sta que de ello se hayan dado cuenta los encargados de la vigilancia de la población.

También desaparecieron las canaleras de una casa de la calle de Juan Li-rolo.

Nosotros que nunca regateamos nuestro aplauso a la policía en la comisión de buenos servicios, nos vemos precisados a censurarla, si no en una batalla en toda regla para acabar por los medios que sea— ya los hemos expuesto— con la plaga de rateros y expuesto— sospechosa que opera en Almería como en país conquistado.

Es una obra de bien social, por la que abogaremos hasta verla realizada.

Quizá sería una buena fórmula regalar quincenas a los desaprensivos comerciantes que adquieren por bajo precio los objetos robados, pues los rateros, cuando se convencieran que las canaleras, por ejemplo, no las roban, no se tomarían el trabajo de quitarlas.

Parte oficial Inglés

Madrid, 26.—Londres 5 t. Oficial (Radiograma de Poldhu):

Rechazamos a un destacamento alemán que intentaba avanzar durante la noche al Este de Beaumont-Hamel.

Las tropas británicas han lanzado con éxito gases asfixiantes al Sur de Arras.

En este sector rechazamos un golpe de mano alemán.

El servicio obligatorio civil

En Alemania

Madrid, 26.—Participación de las autoridades de la Provincia de Almería:

Se atribuyen al ministro de Hacienda alemán, doctor Helfferich, el servicio obligatorio proyectado en Alemania se aplicará a los habitantes de todos los territorios enemigos.

Parece que están tomadas las medidas correspondientes para transportar a dichos habitantes a Alemania, donde tendrán que trabajar.

Grecia

Informes franceses

Madrid, 26.—(Radiograma de Lyon.)

Informan de Atenas que un pequeño contingente de la Guardia Real ha dejado esta mañana el Palacio, presentándose en el jardín de Zapción donde fraternizó con los marinos franceses.

Diehos soldados salieron luego de Atenas, para alistarse en el ejército de Salónica.

Advertencia

Al entrar nuestra segunda edición no hemos recibido nuestra última conferencia de abono.

Convocatoria

Como resultado de la brillantísima y entusiasta reunión magna celebrada antes de ayer y en virtud del voto de confianza y poderes conferidos para organizar los trabajos y gestiones procedentes al efecto, el actual Presidente provisional que suscribe hace un

INCENDIO DE LA FABRICA DE LA NORIA, Almería

Los Sres. Symington & C.º tienen el gusto de poner en conocimiento de su apreciada clientela, y del público en general, que su negocio de compra y exportación de todas las prensas, enseres y demás utensilios, que tenían para su industria.

La casa tiene su bodega instalada en la Huerta que se encuentra en espaldas de la incendiada fábrica, y espera dentro de poco poder anunciar la reedificación de los Almacenes, o la adquisición de otros.

Se han salvado todos los libros, y documentación de la casa, por consiguiente, se invita a toda la clientela, para que en cualquier momento que lo tengan por conveniente, puedan pasar por el despacho, para practicar sus respectivas liquidaciones.

Los precios del despacho continuará siendo los mismos que se venían pagando, en tiempo de ocurrir el siniestro.

SYMINGTON & C.º

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del Doctor R. García Langlo

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En 3 y 5 Puerta de Puchena, 2.

En el Asilo de San Ricardo Un acogido intenta suicidarse

Ayer tarde ocurrió en el Asilo de San Ricardo un lamentable suceso, que gracias a la oportunidad con que fué descubierto no tuvo fatales consecuencias.

Un acogido en el benéfico establecimiento intentó suicidarse y para llevar a efecto su siniestro y execrable resolución se colgó de una cuerda que había atado en el interior del reñete en la habitación primera del salón.

Casualmente entró en el reñete el asilado Anastasio Fajardo García, de 13 años, y al sorprenderle el repulsiivo cuadro que se le presentó a la vista, sobrecogido de terror prorumpió en voces de alarma y pronto acudieron lográndose salvar la vida del desdichado que yase hallaba casi en estado agónico.

Seguidamente se dió aviso telefónico a la policía y al juzgado y luego se condujo con toda urgencia al suicida a la casa municipal de socorro, donde recibió asistencia facultativa, ingresándosele después en el Hospital provincial.

Llámanse el asilado Martín González Navarro y tiene 17 años de edad, ignorándose las causas que le movieron a tan descabellado propósito.

Parece que se trata de un anormal con monomanía suicida, pues hace varios días, el 24 dijeron, también quiso ahorcarse, evitándolo precisamente el mismo acogido que ayer le sorprendió.

El estado de Martín se calificó de grave y cuando anoche le visitamos sólo contestaba a nuestras preguntas con monosílabos y frases que vinieron a confirmarnos en la creencia de que se trata de un pobre loco.

Hacia poco tiempo que Martín ingresó en el Asilo y ya estaban dadas las órdenes de conducción a Cuevas para entregarlo a su familia que lo tenía reclamado. El infeliz habíase fugado de su domicilio, marchándose a Valencia donde fué detenido.

De Instrucción pública

Mutualidades escolares

En vista de los antecedentes facilitados por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, de las cuales resulta que la mayoría de las Mutualidades retienen en sus cajas, para destinarlas a los diversos fines de la Asociación infantil, cantidades que pudieran emplearse en alguna forma de ahorro establecida por el Estado con carácter oficial, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que la Caja Postal de Ahorros, juntamente con el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas oficiales de Ahorros sometidos al protectorado del Estado, sean los únicos centros autorizados para imponer los fondos de las Mutualidades de niños, niñas y jóvenes en las Mutualidades de Primera enseñanza, en sus visitas a las escuelas nacionales, cuiden del más exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Normales

Los aspirantes a profesores especiales de música para las Normales de Jaén y Almería son:

Doña Matilde Rodríguez Mera, de Huelma (Jaén); doña Carmen Celeme Benítez, de Sevilla; doña María Cristina Sánchez Baró, de Almería; doña María Valverde Marina, de Madrid; doña María López Fernández y doña Irene Sánchez Alonbra, de Granada; doña Amparo Villena Ramón, de Játiva (Valencia); doña Florentina y doña Elena Guerrero García Figuera; doña C. talina García de Vargas, de (Jaén); doña Mercedes Cabas Lala, de Noya (Coruña); doña Brigida Cervera Ferrer, de Castellón y doña María Eparanza Zafraevy Torres, de Zaragoza. El tribunal para juzgar los ejercicios de oposición será nombrado por el Consejo Universitario en la reunion que celebrará.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

Cabo San Vicente

El "Cabo San Vicente" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Castilla

El "Castilla", saldrá el día 30, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Manifestación de la Inmaculada Virgen María o de la Medalla Milagrosa. Santos Facundo, Primitivo y Santiago, mártires; Severino, monje. Delina, virgen.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—La Milagrosa en el Hospital.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Gregorio III, papa; Rufa, Urbano y Esteban el mozo, mártires; Santiago de Marca, confesor.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Carmen en las Claras. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Hospital.

Mañana, en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el sermón de la tarde comienza a las cinco en punto.

Misa de Animas.—En la Iglesia del Sa-

grado Corazón de Jesús. Todos los días se hará el ejercicio del mes en las Misas de 5 y media y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario, que se tendrá a las 6.

Los viernes y domingos habrá Viacrucis y Plática doctrinal. ASOCIACIÓN DE ANIMAS.—Esta asociación establecida en el Real Convento de Santa Clara, consagra durante el mes de Noviembre los cultos acostumbrados en sufragio de las benditas almas.

Todos los días Misa rezada a las siete. SANTO DOMINGO.—Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Requiem. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio y Responso cantado.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemnidad novena que la Congregación de Hijas de María consagra a su Madre y Reina Inmaculada.

Dará comienzo el 29 de Noviembre. Mañanas.—Todos los días, a las 8 y media, misa con armonium de comunión general para los coros señalados.

Tardec.—A las 6, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicará en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva solenne cada tarde.—Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

LA MEDALLA MILAGROSA.—En el Santo Hospital, se celebran hoy con toda solemnidad estos piadosos cultos que anualmente consagran las religiosas de San Vicente a la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez será la solemne y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., ejercicio, sermón a cargo de un catedrático del Seminario, bendición y reserva.

INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vará de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:

Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.

Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.

Riparia Mouvedras, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos. Para detalles y precios, su Jefe: Diego Martín Fernández.—Dalias.

Tribunales

Sesiones para hoy. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Gérgel, contra Andrés Santiago Rodríguez y otros.

Abogados, señores Granados, Oliver y Rovira; procuradores, señores H. Vela, Navarro y Sánchez Roca.

Leña para matanzas

JUIS CAMPOS P. VIRGEN DEL MAR

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy regirá el siguiente:

—Acta de subasta de las obras de reparación y reforma de la ca número 29 de la calle de la Almedina para instalar un Hospital municipal de urgencia.

—Propuesta de nombramiento de Profesores interinos de la Banda de música y separación del Caja Ramón López Garre.

—Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones de cédulas.

—Idem de la misma en escrito de doña Clotilde Giménez y don Juan Pérez reclamando contra el inquilinato.

—Id. de la id. proponiendo la baja en padrones y repartos de don José Fornovi.

—Oficio del nuevo recaudador del reparto vecinal proponiendo el nombramiento de Agente Ejecutivo de don Juan López Cruz.

—Id. del arrendatario de impuestos municipales proponiendo a don José Algarra para agente ejecutivo.

—Cuenta de 28 pesetas por composturas y reparación de bocas de riego.

JOYERIA MALAGUENA

Sebastián Pérez, 4.

Cadenas oro ley 18 kilates a 3 pesetas 25 cént. gramo

Se construyen y reparan toda clase de alhajas.

La casa que más barato vende.

Noticias

De alumbrado

Ha sido autorizada la sociedad "Lebón y Compañía" para abrir una zanja en la calle de Aguilar Martell con el fin de proceder al arreglo de un ramal.

El cargo de muchas.

La "Gaceta" llegada anteanoche publica una Real orden de Gobernación ordenando que cuando los particulares dejen de pagar las multas que los alcaldes y gobernadores les impongan, con arreglo a las disposiciones vigentes, correspondiente a su exacción por la vía de apremio a los jueces municipales o a los de primera instancia, después que aquellas autoridades les ofician al efecto.

En el Gobierno civil fueron antesayer pasaportados treinta y cuatro emigrantes que embarcarán mañana en el trasatlántico "Buenos Aires" con destino a Veracruz.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del auter.—Príncipe, 9

Se dan participaciones en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258.

Pimiento molido extremo, clase especial para embudidos, y especias molidas de todas clases, José Abad Novis.—Castelar 5.

Piedras para encendedores legítimas metal "Anex" de buen tamaño a 12 y 15 pesetas el ciento para detallistas.

Perfumería "Venus".—Puerta Purchena 4.—Almería.

Relojes pulsera. Grandioso surtido.—Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos. Peseo del Príncipe 19 y 22.

Se vende en buenas condiciones el varillaje de unas bombas, compuesto de 33 metros de tubo de 8 centímetros de diámetro interior y 29 metros de 7 centímetros.

En la Administración de este periódico darán razón.

Médico Odontólogo. Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta fines del corriente mes, el doctor Fernando Palacios. Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.

Horas: de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

El mejor café. Puerto Rico, Carecillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Cambios de domicilio. En los traslados de vivienda, para hacer las instalaciones eléctricas, avisar a los almacenes de Maguinateria y Material eléctrico de Guillermo HERRERA, Conde de Ofalia, 12.

Academia preparatoria. Oposiciones para Correos. El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario Intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arista.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esa administración cualquier deficiencia que noten en el ejercicio de entrega del periódico a domicilio con el fin de dar cuenta inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico.

Ruperto Prado Cirre

Procurador y Contador Mercantil. Se encarga de toda clase de asuntos de comercio y judiciales.

Alfonso XIII, número 6 en Sevilla.

Guillermo Godoy Barriquet

MÉDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES

Perez, 3

Una selecta, es especial para regalos

MARCA ESTRELLA ROJA BARRIL DE 1 y 2 ARROBAS DE VENTA

— Antonio Alemán García. Real, 35 —

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimostina" Soter.

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en las enfermedades anémicas.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. Plaza de Santo Domingo.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

EL DIA

= COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS =
MADRID
FUNDADA EL AÑO 1901

Capital social suscrito. Pesetas 3.000.000
Desembolsado. 1.950.000.
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1912 45.963.394'95

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general: Puerta del Sol 11 y 13.—Madrid
Agencia general para esta provincia: D. Antonio Navarro Viciana.—Príncipe, 17.—Almería
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 22 DE ENERO DE 1914

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas
Pérez y Santos
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos solicite.

Imagen especial para la Eucaristia del Corazón de Jesús en el hogar
Avenida de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Se mantendrá en Almería, San Mateo de Jerez, Puerta de Purchena

INJERTOS

De las antiguas y acreditadas viveros de D. Manuel Galetti EN HUÉCIGA

Injertados de plantas del país escogidas PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIIDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT — GLORIA DE MONTPELLIER — ARAMON RUPESTRIS GANZIN N. 1

Doctor Manuel Marin

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aracés

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gran número de pobres todos los días

Sagasta, 1

Casa de comisión de J. Sánchez Picón

Obispo Orberá, número 4.

Serrin de corcho

clase superior.

Esta Casa anticipa sobre barriles de uva, de calidad superior, entregados en su Cuartel de embarque.

INJERTOS

Se venden 2.000 injertos encabezados cuñas de parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes:

Rupestri Lot fenómeno y Riparias Berlandieris.

Para detalles y precios, Posada de los Arcos

Calle de las Pasadas, número 9.—Almería. ANTONIO FRIAS.

Se vende o se alquila un establecimiento de comercio

muy acreditado sitio inmejorable: calle de San Juan, número 6, por tener que atender su dueño a otros asuntos. Darán razón, señores Capel y Alvarez, calle de Granada, número 6.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, indigestión, diarreas en niños, y todos los que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.-Almería

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao
Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Pal-
ma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia
Valladolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caba-
llero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

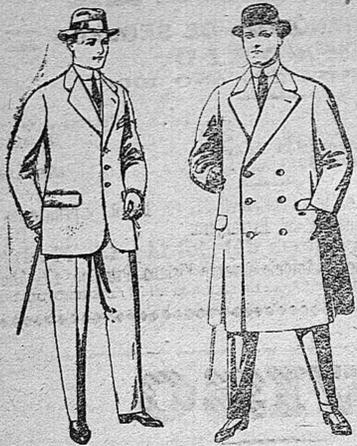
Peletería, Camisería, Géne-
ros de punto, Corbatería,
Guantería, Sombrerería, Za-
patería, Paraguas, Bastones y Artículos
de Viaje.

Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida
Exposiciones permanentes de artículos
de la temporada.

Precio fijo.

Ventas al contado.

Pídase el Catálogo General.



Trajes de chevot, pa-
tén, etc. De pts. 21 a 60
Trajes de vicuña o
jerga.
De ptas. 27 a 85
Los mismos a medida.
De pesetas 60 a 130

Gabanas de patén o che-
vot con cinturón.
De pesetas 50 a 110
Los mismos a medida.
De ptas. 65 a 145.



Traje de punto, en color
para señora,
de pesetas 130 a 200



Trajes de lana, pa-
ra jovencitas de 12
a 15 años,
de pesetas, 45 a 55



Abrigos de patén
para jovencitas de
11 a 15 años,
de pesetas, 35 a 50



Abrijo de patén,
para señora,
de pesetas 65 a 75



Trajes de chevot, patén, et-
cetera. De pesetas 27 a 80.
Trajes de vicuña o jerga. De
pesetas 30 a 85.
Los mismos, a med. da.
De ptas. 65 a 135.



Capas (enteras) de paños de
Béjar y Tarasa, embozos de
peluche, terciopelo, astrakán
a escocés.
De pesetas 35 a 115



Trajes de pa-
tén, para niños
de 4 a 9 años.
De pesetas 12
a 33.



Trajes de patén,
vicuña o jerga, pa-
ra niños de 10 a
12 años. De pese-
tas 15 a 50.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Velarde

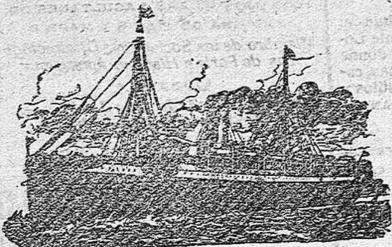
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: seño-
res Domenech y Cert Hermanos, Pa-
seo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consigna-
tario de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
lilla a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C^ª)

Vapores correo españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de No-
viembre el magnífico y rápido vapor

Buenos Aires

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-
lántica, General Segura 2, bajo.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22.-Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 pts.

Encuadernado, imitación cuero 175

OS vangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la com-
pleta, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 100 pts.

Encuadernado, imitación cuero 150

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes
importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certifi-
cado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar
cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

16, Paseo del Panaya, 16

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Balsamo Vitoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora
la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA,
Hasta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con
llesca o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, **DESI PESETAS**.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR
VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos caminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Leca, Garganta, Pecho y enferme-
dades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Mecha, Terpenol, Esencia de
Pino Marítimo, Mental, Guayacol y heja de coca, sus maravillosos efectos se
observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran y ser completamente inofensivos.

Paquete, 25 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Panaya, 10

CUPON NUMERO 149

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguar-
do, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de
Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

